



Ejecución Presupuestaria 2022

El déficit del Estado se sitúa en febrero en el 0,66% del PIB y se reduce un 19,9% respecto al mismo periodo del año anterior

- Continúa la senda de descenso del déficit del Estado iniciada en 2021 y certificada en 2022 como consecuencia de la reactivación económica y la fuerte creación de empleo
- En enero el déficit consolidado de las Administraciones Públicas, excluyendo las Corporaciones Locales, se sitúa en el 0,36% del PIB al reducirse un 20,9%, excluida la ayuda financiera, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior
- Las CCAA presentan en enero un déficit de 448 millones, frente al desfase de 779 millones registrado el año anterior, lo que supone un 42,5% inferior
- Los Fondos de Seguridad Social registran en el primer mes de 2023 un déficit de 330 millones, lo que supone un descenso del 40,1% frente al registrado en enero de 2022

30 de marzo de 2023.- El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha publicado hoy en su web una serie de datos correspondientes a la ejecución presupuestaria de las Administraciones Públicas en 2023.

La evolución hasta febrero muestra que el déficit del Estado continúa la senda descendente iniciada en 2021 y que se ha mantenido en 2022 como consecuencia de la reactivación económica y la fuerte creación de empleo.

En concreto, el déficit del Estado en los dos primeros meses del año de 2023 se ha reducido un 19,9%.

Asimismo, el Ministerio de Hacienda y Función Pública también ha publicado hoy en su web los datos de déficit consolidado de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social del mes de enero en términos de contabilidad nacional, que también se ha reducido un 20,9% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

DÉFICIT DEL ESTADO FEBRERO

Hasta febrero, el Estado ha registrado un déficit equivalente al 0,66% del PIB, frente al 0,86% existente en febrero de 2022. De esta forma, el déficit se sitúa en 9.181 millones, lo que supone un descenso del 19,9% respecto a los 11.461 millones del mismo periodo del ejercicio anterior. Este resultado se debe a un incremento de los ingresos no financieros del 11,1%, frente al comportamiento de los gastos, que crecen a un ritmo del 1,6%.

Recursos no financieros del Estado

Los recursos no financieros se sitúan en 28.841 millones, lo que implica un 11,1% más respecto al mismo periodo de 2022. Los impuestos alcanzan los 23.570 millones, el 81,7% del total de los recursos, y crecen un 7,7% respecto a febrero de 2022.

Los impuestos sobre la producción y las importaciones aumentan un 10,5%. En concreto, los ingresos por IVA se elevan un 2%. Dentro de esta rúbrica, como novedades impositivas de 2023, destaca el primer pago fraccionado correspondiente al gravamen temporal energético y al del Gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito con un importe conjunto de 1.454 millones.

Los impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio alcanzan los 5.468 millones debido al IRPF, que se incrementa un 1,3%. Por su parte, el Impuesto sobre la Renta de No Residentes se eleva un 23%. Los ingresos del Impuesto sobre Sociedades alcanzan 656 millones.

Asimismo, los impuestos sobre el capital aumentan un 23,7% respecto al mismo periodo del año anterior y los ingresos de las cotizaciones sociales descienden en un 6,1%.

Las rentas de la propiedad alcanzan 945 millones, 609 millones más que en febrero de 2023, a consecuencia de los mayores ingresos por intereses, que aumentan un 73,4% hasta 515 millones, así como por el aumento de los ingresos por dividendos y otras rentas de la propiedad.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y servicios muestran un crecimiento del 14,2%. Finalmente, el resto de recursos, con 938 millones, aumentan en 484 millones; dentro de este resto se incluyen diversas rúbricas con distinta evolución, de las cuales destacar el avance de la ayuda a la inversión desde 115 millones en 2022 hasta 414 millones en 2023.

Empleos no financieros del Estado

Hasta febrero, los empleos no financieros del Estado se han situado en 38.022 millones, cifra superior en un 1,6% a la registrada en los dos primeros meses de 2022.

La partida de mayor volumen son las transferencias entre administraciones públicas, con un peso del 60,5% sobre el total de empleos no financieros. En concreto, en los dos primeros meses del año ascienden a 23.014 millones, de manera que las transferencias corrientes han aumentado un 7,7% con 22.756 millones.

Por su parte, las Comunidades Autónomas han sido destinatarias de 14.518 millones, 995 millones más. En concepto de entregas a cuenta del sistema de financiación se han transferido a las comunidades de régimen común 13.416 millones, un 8,9% más que el año anterior.

A su vez, el Sistema de Seguridad Social ha recibido 3.323 millones, un 5,5% más que en 2022. Las Corporaciones Locales han recibido 3.642 millones, casi todo por su participación en los ingresos del Estado.

La remuneración de asalariados crece un 3,2%. Esta rúbrica se sitúa en 3.073 millones. Este crecimiento está afectado por la subida del 2,5% en las retribuciones del empleo público.

Los consumos intermedios han ascendido a 825 millones, un 3% más que en el mismo periodo de 2022. Por su parte, los intereses devengados disminuyen un 9,4% hasta situarse en 3.451 millones, mientras que las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales aumentan un

12,6%, cifra que incorpora una revalorización de las pensiones contributivas de Clases Pasivas del 8,5% para el ejercicio 2023. Los perceptores de pensiones no contributivas mantienen durante todo el año 2023 la subida del 15% en sus prestaciones, que ya se les venía aplicando desde julio de 2022.

El gasto en subvenciones a la producción y a los productos registra un incremento del 17%, incluyendo en este ejercicio diversas ayudas al transporte (RDL 6/2022 y RDL 20/2022).

Por su parte, la cooperación internacional corriente totaliza 357 millones, incluyendo 57 millones de aportación al FED y 57 millones de vacunas donadas a terceros países, mientras que la aportación a la UE por Recursos propios basados en el IVA y la RNB se sitúa en 1.933 millones.

Por último, destaca la formación bruta de capital fijo, que se sitúa en 756 millones, mientras que las ayudas a la inversión y las otras transferencias de capital han ascendido en conjunto a 448 millones, de los que 125 millones se destinan a la financiación de programas espaciales en el CDTI, un 20,2% más que en 2022.

DÉFICIT CONJUNTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SEGURIDAD SOCIAL (ENERO)

En enero de 2023, el déficit conjunto de la Administración Central, los Fondos de la Seguridad Social y las Comunidades Autónomas, excluida la ayuda financiera, se sitúa en 5.040 millones, equivalente al 0,36% del PIB. Si se incluye el saldo de la ayuda a las instituciones financieras, el déficit se mantiene en el 0,36% del PIB.

Administración Central

El déficit de la Administración Central se sitúa en 4.262 millones a finales de enero de 2023, el 0,31% del PIB.

- El déficit del Estado en enero en términos de PIB, equivale al 0,27%, alcanzando la cifra de 3.695 millones, un 16,2% inferior al registrado en enero de 2022.

-Los Organismos de la Administración Central registran en enero de 2023 un déficit de 567 millones.

Necesidad (-)/ capacidad (+) de financiación de las AAPP: Enero 2022-2023

Subsectores	Millones €		Variación		En % del PIB	
	2022	2023	Millones €	%	2022	2023
Administración Central	-5.041	-4.262	779	-15,5	-0,38	-0,31
<i>Estado</i>	-4.411	-3.695	716	-16,2	-0,33	-0,27
<i>Organismos de la Administración Central</i>	-630	-567	63	-10,0	-0,05	-0,04
Comunidades Autónomas	-779	-448	331	-42,5	-0,06	-0,03
Fondos de Seguridad Social	-551	-330	221	-40,1	-0,04	-0,02
<i>Sistema de Seguridad Social</i>	-487	-503	-16	3,3	-0,04	-0,04
<i>SPEE</i>	-66	167	233	-	0,00	0,01
<i>FOGASA</i>	2	6	4	200,0	0,00	0,00
Administraciones Públicas	-6.371	-5.040	1.331	-20,9	-0,48	-0,36
Ayuda financiera (saldo NETO)	21	-4	-25	-	0,00	0,00
Administraciones Públicas con ayuda financiera	-6.350	-5.044	1.306	-20,6	-0,48	-0,36
<i>PIB utilizado</i>						
	1.327.108	1.389.167				

Comunidades Autónomas

La Administración regional registra un déficit en enero de 2023 de 448 millones, lo que equivale al 0,03% del PIB, frente al déficit del 0,06% alcanzado en el mismo periodo del año anterior. Este resultado obedece a un aumento de los gastos del 5,7%, mientras que los ingresos crecen a un ritmo mayor del 8,3%.

Los impuestos han crecido un 7,6% (420 millones más). Destacan los impuestos sobre la producción y las importaciones, que alcanzan la cifra de 1.065 millones, con un crecimiento de ITP y AJD de un 19,1%.

Por su parte, los ingresos por impuestos sobre la renta y patrimonio se incrementan en un 12,6% hasta situarse en un total de 4.698 millones. Los ingresos percibidos por impuestos sobre el capital ascienden a 194 millones de euros, lo que representa un 1,0% más que en 2022.

Las transferencias entre AAPP alcanzan 8.289 millones, con un incremento del 8,3%. Del importe anterior, las transferencias recibidas por el sistema de financiación crecen un 8,9%, 547 millones más.

Por su parte, los ingresos obtenidos del resto de recursos se sitúan en 1.110 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 12,7% respecto a enero de 2022.

Entre los gastos, la remuneración de asalariados crece un 4,6%. Este aumento se debe, en parte, al incremento salarial fijado para 2023 del 2,5%.

Los consumos intermedios disminuyen un 0,4% hasta situarse en 2.986 millones. Las subvenciones crecen un 16,8% hasta los 215 millones, debido, principalmente, al incremento de ayudas al transporte. Por su parte los intereses aumentan un 27,0% hasta 301 millones.

Las transferencias sociales en especie se elevan en un 6,8% hasta los 2.492 millones. De este incremento, 107 millones corresponden al aumento del gasto en conciertos educativos que aumenta en un 18,1%, mientras que el gasto en conciertos de asistencia sanitaria y farmacia asciende de manera conjunta a 1.475 millones.

Por su parte, las prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie ascienden a 289 millones, un 26,8% más que en enero de 2022. Finalmente, la inversión alcanza los 1.097 millones.

**CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES
AUTÓNOMAS. Base 2010. Enero 2022-2023**

	2022		2023	
	Millones €	% PIB	Millones €	% PIB
Andalucía	-102	-0,06	-1	0,00
Aragón	-33	-0,08	1	0,00
Asturias	37	0,14	39	0,14
Baleares	23	0,07	23	0,07
Canarias	14	0,03	57	0,12
Cantabria	5	0,03	36	0,23
Castilla-La Mancha	-92	-0,20	-56	-0,12
Castilla y León	-4	-0,01	10	0,01
Cataluña	-112	-0,04	11	0,00
Extremadura	-24	-0,11	-6	-0,03
Galicia	79	0,11	66	0,09
Comunidad de Madrid	-219	-0,08	-118	-0,04
Región de Murcia	-29	-0,08	-55	-0,15
Comunidad Foral de Navarra	-133	-0,59	-184	-0,78
La Rioja	5	0,05	6	0,06
Comunitat Valenciana	-269	-0,22	-293	-0,23
País Vasco	75	0,10	16	0,02
Total CCAA	-779	-0,06	-448	-0,03

PIB utilizado

1.327.108

1.389.167

Fondos de la Seguridad Social

Los Fondos de la Seguridad Social hasta enero de 2023 registran un déficit de 330 millones, frente a los 551 millones también de déficit del mismo periodo de 2022, lo que supone un descenso del 40,1%. En términos de PIB el déficit de la Seguridad Social se sitúa en el 0,02%, mientras que hace un año marcaba un déficit del 0,04% del PIB.

Este comportamiento es consecuencia de un crecimiento de los ingresos del 10,0% (destaca el buen comportamiento de las cotizaciones con un robusto crecimiento del 11,0%) frente al aumento registrado en los gastos de un 8,2%.

Respecto a la normativa aplicable a las operaciones del subsector, hay numerosas disposiciones que comienzan a aplicarse en este ejercicio, muchas de ellas fueron aprobadas en el año 2022. Entre las medidas que se adoptan, se puede mencionar la revalorización de las pensiones en un 8,5% con carácter general y en un 15% en el caso de las pensiones no

contributivas, el inicio de la aplicación del Mecanismo de Equidad intergeneracional que establece desde enero una aportación extraordinaria y temporal del 0,6% de la cotización por contingencias comunes que se destinará a la reactivación del Fondo de Reserva, el incremento del salario mínimo interprofesional hasta 1.080 euros brutos en 14 pagas, con la consiguiente elevación de las bases mínimas. También el nuevo sistema de cotización para los trabajadores autónomos basado en los rendimientos netos con mejoras en la protección por cese de actividad, la nueva regulación de los planes de pensiones de empleo con reducciones en las cuotas empresariales y en los impuestos de sociedades y sobre la renta de las personas físicas, la introducción del incentivo al empleo en el Ingreso Mínimo Vital, lo que permite el incremento del importe de la prestación, etc.

El Sistema de Seguridad Social registra en enero de 2023 un déficit de 503 millones, el 0,04% del PIB, similar al registrado en enero de 2022. Los recursos han ascendido a 14.111 millones, 9,4% superiores a los de 2022. Destaca el aumento en un 10,5% de las cotizaciones sociales. El número de afiliaciones en el Sistema en media mensual de todos los regímenes ha crecido un 2,3% respecto a enero de 2022. Por su parte, el gasto se sitúa en 14.614 millones, lo que corresponde en gran medida con el gasto en pensiones, que crece en un 11,1%.

Al igual que ya ocurrió en 2021 y 2022 destacan los datos registrados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), que ha obtenido un superávit de 167 millones. Este comportamiento se debe, en gran medida, a la ausencia del conjunto de prestaciones por desempleo vinculadas a los ERTE y otras medidas COVID, mientras que en 2022 el gasto se elevó en este periodo a 186 millones.

El FOGASA presenta un superávit de 6 millones, frente a los 2 millones de superávit registrados en el mismo periodo de 2022.

Para más información sobre la ejecución presupuestaria del Estado puede consultar el documento de "Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado", publicados en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/infadmCentral/Paginas/imdatoscaja.aspx>

Para un mayor detalle de la ejecución presupuestaria de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social consulte el "Informe mensual (datos consolidados en contabilidad nacional)" en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/DatosConsolidados.aspx>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda y Función Pública](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)